## Consejo Consultivo

Nombre del Consejo Consultivo	Forma de integración	Nombre Consejero	Apellido paterno Consejero	Apellido materno Consejero	Representación o Calidades
-	La ley establece que el Consejo debe estar integrado a lo menos por el sostenedor o su representante, el director, un profesor elegido por sus pares, el presidente del Centro de Padres y el presidente del Centro de Alumnos, en el caso que el establecimiento imparta enseñanza media. Sin embargo, deja abierta la posibilidad para integrar nuevos miembros a petición de cualquier integrante o por iniciativa del director. Para lo cual cada consejo deberá definir un procedimiento.	Katherine	Bravo	Muñoz	Directora del Establecimiento
		Manuel	Castillo	Lock	Sostenedor o Representante Legal
		Daniela	Rubio	Verdejo	Presidente del Centro de Padres
		Génesis	Aliste	Romo	Secretaria
		Luz	Torres	Sepúlveda	Representante Asistentes de la Educación
		José	Muñoz	Cisterna	Representante Docentes